



REGLAMENTO OFICIAL Y DOSSIER CIRCUITO DE PAREJAS TAMBRE 2026 ROAD TO FIPPA

INCLUIR · COMPARTIR · COMPETIR

Sede: **Tambre Pitch & Putt y Croquet**

Disciplina: **Pitch & Putt**

Destino internacional: **Sant Cebrià de Vallalta
(Barcelona)**

Temporada: **Abril – Septiembre 2026**

I Edición · Temporada 2026

Fecha de aprobación: 15 de febrero de 2026

EL CIRCUITO EN 30 SEGUNDOS

Modalidad	Parejas – Fourball Medal Play (Mejor Bola)
Exigencia	36 hoyos por jornada (2 vueltas de 18)
Pruebas	4 jornadas regulares + Gran Final
Ranking para viajes	Scratch (rendimiento puro)
Premios por jornada	Scratch + Hándicap por categorías (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)
Premio principal	Experiencia Catalan Pairs FIPPA (Barcelona)
Incluye	Vuelo + hotel (hab. doble) + inscripción (pareja)
Temporada	Abril – Septiembre 2026
Final internacional	16–18 octubre 2026 (Sant Cebrià de Vallalta, Barcelona)

QUÉ HACE ÚNICO ESTE CIRCUITO

- **Destino internacional real:** acceso al Catalan Pairs FIPPA (Barcelona).
- **Exigencia deportiva:** 36 hoyos por jornada, 3 palos, embocar obligatorio.
- **Ranking basado en rendimiento:** clasificación principal scratch.
- **Formato de parejas con estrategia:** Fourball + Gran Final mixta con Greensome Chapman.
- **Pitch & Putt sin complejos:** circuito diseñado desde la identidad propia del deporte.

1. PITCH & PUTT. SIN COMPLEJOS.

La esencia del deporte

El Pitch & Putt no es el juego corto del golf. Es un deporte con identidad propia.

Es una disciplina de precisión absoluta, donde cada golpe exige control técnico, concentración y ejecución perfecta. No existe margen para el error ni posibilidad de compensar con potencia.

Muchos jugadores de golf descubren en **el Pitch & Putt una de las formas más exigentes y eficaces de competir**, al poner a prueba directamente la precisión, el control y la capacidad de ejecución bajo presión. Cuenta con **reglamento propio** y circuito internacional bajo el paraguas de la FIPPA (Federation of International Pitch & Putt Associations). Es un deporte consolidado internacionalmente, con competiciones oficiales en Europa y un sistema competitivo propio basado en el rendimiento real.

En Tambre defendemos un **deporte moderno** que optimiza el tiempo, permite competir con intensidad real y pone el foco en lo esencial: el control, la precisión y el rendimiento.

Aquí no gana quien golpea más fuerte. Gana quien ejecuta mejor.

INCLUIR · COMPARTIR · COMPETIR

Incluir a todo tipo de jugadores. Compartir deporte, aire libre y compañerismo. Competir bien, competir limpio y competir dentro del ecosistema natural del Pitch & Putt.

El Círculo de Parejas Tambre – Road to FIPPA 2026 se alinea con el Pitch & Putt europeo e internacional, conectando a sus jugadores con competiciones reales de referencia como el Catalan Pairs FIPPA. Esto no es una alternativa menor. Es otra vía, plenamente legítima.

Sin confrontaciones. Sin comparaciones. Sin dependencia de otras disciplinas.

2. ¿POR QUÉ ESTE PROYECTO TIENE SENTIDO?

Por y para nuestros abonados

A ellos, que están siempre presentes ante tormenta y marea, les debemos este proyecto. Este circuito es nuestra forma de darles las gracias por su apoyo constante y su lealtad incondicional.

- **Más que un club, una identidad:** queremos que nuestros abonados sientan el orgullo de pertenecer a una sede que apuesta por la excelencia y la independencia deportiva.
- **Competición con propósito:** no es solo jugar; es construir un camino donde la fidelidad se premia con oportunidades internacionales.
- **Protección del jugador:** un reglamento diseñado para disfrutar de la competición sin que trámites externos interfieran en la pasión por el deporte.

Un circuito nacido en Tambre para vivir el pitch & putt a lo grande.

Competición, complicidad y ambiente de club... con un destino: el salto internacional.

3. DOSSIER DEL JUGADOR

3.1. Formato de competición

El Circuito se rige por los estándares internacionales de la FIPPA, priorizando la estrategia técnica sobre la potencia.

- **Modalidad:** Fourball Medal Play (Mejor Bola). Ambos jugadores de la pareja juegan su bola; el resultado más bajo en cada hoyo es el que puntuará.
- **Exigencia:** 36 hoyos por jornada, repartidos en dos vueltas de 18 hoyos.
 - Vuelta 1: Circuito Azul (recorrido estándar).
 - Vuelta 2: Circuito Azul Adaptado (configuración especial con hoyo 11 largo y hoyo 16 largo).
- **Equipamiento limitado:** máximo 3 palos por jugador, siendo obligatorio el putter.
- **Salidas:** uso de tee opcional.

Gran Final – Formato especial: La Gran Final se disputará con **formato mixto** como preparación para el Catalan Pairs: una vuelta en Fourball y una vuelta en Greensome Chapman, ambas sobre el Circuito Azul estándar.

3.2. Hándicap

El circuito utiliza el Hándicap ASGAPP como sistema de referencia. No modifica el hándicap oficial WHS del jugador.

Criterio de asignación de hándicap individual de juego (orden de prelación):

1. **Jugadores con Hándicap ASGAPP y WHS:** se tomará en **menor de los dos**. Se calcula el Hándicap de Juego WHS (HJ WHS) en Tambre según la fórmula detallada en del Anexo II. De la comparación se elegirá el hándicap menor.
2. **Jugadores solo con Hándicap WHS:** se realiza la conversión técnica al sistema ASGAPP mediante la tabla oficial del Anexo. El club dispone de una aplicación para que el jugador pueda hacer su conversión automática.
3. **Jugadores solo con Hándicap ASGAPP:** se utiliza directamente su hándicap ASGAPP.
4. **Jugadores sin hándicap previo (recreativos):** Se procurará que el profesional del club o el Comité del torneo emita un informe de nivel que le asigne un hándicap de entrada. Si esto no es posible, jugarán su primera jornada con Hándicap 0.0 (Scratch). Tras completar sus primeros 36 hoyos, el sistema ASGAPP le asignará automáticamente un hándicap basado en su rendimiento real).

Hándicap máximo de juego: 21.0. Cualquier jugador con hándicap superior competirá limitado a 21.0. El hándicap de referencia de cada jugador se fija al cierre de inscripción de su primera jornada y se mantiene para el resto del circuito.

Hándicap de Juego Real (HJR) de la pareja: en la modalidad Four Ball (Mejor Bola), cada jugador aplica un factor de 3/4 a su Hándicap de Juego individual, redondeando al entero más próximo y si es mitad exacta (.5) al menor. Excepción: jugadores con hándicap plus (+) no aplican esta reducción. Los golpes de ventaja se asignan según el Baremo Local de Hándicaps del campo para el circuito azul.

Una vez se hayan determinado el hándicap de todas las parejas se dividirán en **3 categorías según el número de parejas que hayan jugado la jornada 1**, clasificación que se mantendrá hasta el final del circuito. Si se incorpora alguna pareja en las jornadas siguientes o en la final se encuadrará en la categoría que le corresponda.

Filosofía de Juego: en Tambre, compites mirando a la bandera, no a tu hándicap. El objetivo es el rendimiento puro y el control del campo.

3.3. Premios y clasificación

Los premios de jornada se determinan por resultado neto (hándicap) y scratch. **El Ranking General para viajes** se determina exclusivamente por scratch.

Clasificación «Road to FIPPA» (Viajes)

Se seleccionarán cuatro (4) parejas (8 jugadores) para la experiencia Catalan Pairs FIPPA en Sant Cebrià de Vallalta, Barcelona (16–18 de octubre de 2026):

- **3 viajes por mérito deportivo:** 1.ª pareja clasificada scratch del Ranking General de cada categoría (1.ª, 2.ª y 3.ª).
- **1 viaje por sorteo de fidelidad:** entre todas las parejas que hayan completado mínimo 3 pruebas regulares + Gran Final.

Las parejas clasificadas competirán en el Catalan Pairs FIPPA como parejas clasificadas del Circuito Road to FIPPA – Tambre, en el marco de una experiencia internacional FIPPA.

Contenido del premio: vuelos + hotel en habitación doble + inscripción al Catalan Pairs FIPPA para los dos miembros de la pareja. No incluye extras (traslados locales, dietas u otros gastos personales).

Sustitución de compañero: si uno de los miembros de una pareja clasificada no pudiera asistir al Catalan Pairs por causa justificada, el Comité podrá autorizar que el jugador que sí viaje elija a un nuevo compañero de juego para Barcelona.

Premios por jornada

- **Scratch:** 1.ª pareja scratch de la jornada (mejor resultado bruto).
- **Hándicap (por categorías):** 1.ª y 2.ª pareja de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría (mejor resultado neto en cada categoría).

Entrega de premios: todos los premios de jornadas regulares y finales se entregarán en ceremonia única durante la Gala de Clausura de septiembre.

3.4. Polo Oficial del Circuito

Tendrán derecho al Polo Técnico Oficial Bordado del Circuito todas las parejas o jugadores que disputen al menos 3 jornadas regulares y la Gran Final. Los jugadores inscritos con Bono Circuito tienen el polo garantizado. La talla se solicitará en el momento de la primera inscripción. Entrega exclusiva en la Gala Final de septiembre.

3.5. Calendario 2026

Jornada	Fechas	Formato	Recorridos
J1	11–12 abril	Fourball (Mejor Bola)	Azul + Azul Adaptado
J2	30–31 mayo	Fourball (Mejor Bola)	Azul + Azul Adaptado
J3	20–21 junio	Fourball (Mejor Bola)	Azul + Azul Adaptado
J4	11–12 julio	Fourball (Mejor Bola)	Azul + Azul Adaptado
FINAL	12–13 septiembre	Fourball + Greensome Chapman	Azul + Azul

Horarios de salida (a tiro):

- Mañana:** 11:00 h
- Tarde:** 16:30 h
(ajustable por el Comité según circunstancias y/o condiciones meteorológicas)

Cada pareja es responsable de completar los dos recorridos dentro del fin de semana de competición. Como norma general, el **Círculo Azul se juega en el turno de mañana** y el **Azul Adaptado en el turno de tarde**. Si una pareja desea jugar ambos recorridos en un orden distinto al programado o en día distinto (por ejemplo, solo las mañanas), deberá existir al menos otra pareja en la misma partida que juegue ese mismo recorrido en dicho turno.

Aforo máximo: 36 parejas por salida. Prioridad de elección para abonados del club; el resto por orden de inscripción hasta completar plazas.

3.6. Destino: Catalan Pairs FIPPA 2026

Sede: Sant Cebrià de Vallalta (Barcelona). **Fechas:** 16–18 de octubre de 2026.

A falta de confirmación de los horarios por parte del comité FIPPA se nos ha informado de que se jugarán dos rondas: la **primera en formato greensome Chapman** a elegir en alguno de los tres horarios propuestos para viernes o sábado. La **segunda fourball con salidas por orden inverso a los resultados de la primera jornada**.

Día	Formato	Horario
Viernes 16	Greensome Chapman	13:30 h
Sábado 17	Greensome Chapman	9:00 h / 13:30 h
Domingo 18	Fourball (por resultado)	9:00 / 11:30 / 14:00 h

Greensome Chapman: ambos jugadores salen desde tee; en el segundo golpe cada jugador juega la bola de su compañero; a partir de ahí la pareja elige una bola y juegan con golpes alternos hasta embocar. **Fourball:** cada jugador juega su propia bola y se anota el mejor resultado de la pareja en cada hoyo.

3.7. Inscripciones y precios

Modalidad	Abonado	Externo
Jornada individual	20 € / jornada	28 € / jornada
Bono Circuito (5 jornadas)	80 €	120 €
Precio por jornada con bono	16 €	24 €

- El Bono Circuito **incluye las 4 jornadas regulares + la Gran Final**. Si el bono se adquiere con posterioridad a la jornada 1 se aplicará a las jornadas que resten por disputarse.
- Las inscripciones incluyen seguro deportivo diario para jugadores no federados.
- Cierre de inscripciones:** el día anterior a cada jornada.
- Al inscribirse por primera vez, cada jugador deberá facilitar su **talla para el polo oficial** del circuito.

3.8. Ventajas exclusivas para abonados

SER DE TAMBRE TIENE PREMIO

- Inscripción prioritaria:** Posibilidad de reservar plaza en cada jornada antes de la apertura al público general.
- Elección preferente de horario:** los abonados eligen turno de sábado o domingo y de mañana o tarde con la condición prevista en el punto 3.5.
- Acompañante en la Gala:** cada abonado podrá invitar a un acompañante de forma gratuita a la Gala de Clausura.
- Sorteo exclusivo:** sorteo de un jamón entre todos los abonados inscritos con Bono Circuito. Solo para abonados de Tambre.

3.9. Experiencia en campo

- Punto de hidratación:** agua y fruta disponible en el recorrido durante todas las jornadas.
- Hostelería:** el restaurante y bar del club estarán operativos con servicio para participantes.
- Gala de Clausura (septiembre):** jornada gastronómica con paella y pinchos, entrega de todos los premios del circuito, **polos oficiales** y **sorteo de jamón exclusivo para abonados**. Abierta a acompañantes de jugadores (gratuito para abonados; cubierto para externos).
- Clasificación en directo:** seguimiento en tiempo real de los resultados a través de la App oficial del club (live scoring).

TU CAMINO AL CATALAN PAIRS

J1	J2	J3	J4	FINAL	BCN
11-12 abril	30-31 mayo	20-21 junio	11-12 julio	12-13 sept.	16-18 oct.
<i>Fourball</i>	<i>Fourball</i>	<i>Fourball</i>	<i>Fourball</i>	<i>FB + Chapman</i>	<i>Catalan Pairs</i>

Ranking = 4 mejores tarjetas de 5 · Gran Final obligatoria para viaje · 3 viajes por mérito + 1 por sorteo

Incluir · Compartir · Competir

4. REGLAMENTO OFICIAL

Edición I · Temporada 2026 · Sede: Tambre Pitch & Putt y Croquet

Artículo 1. Definición y objetivo

- 1.1. El Círculo de Parejas Tambre 2026 – Road to FIPPA es una competición amateur de Pitch & Putt diseñada para promover la regularidad, el juego por parejas y el rendimiento deportivo.
- 1.2. El circuito consta de cinco (5) pruebas puntuables: cuatro (4) jornadas regulares y una (1) Gran Final.
- 1.3. El objetivo principal es clasificar a las parejas representantes del club para competir en el Catalan Pairs FIPPA en Sant Cebrià de Vallalta (Barcelona), del 16 al 18 de octubre de 2026, mediante el sistema de ranking y selección descrito en este Reglamento.

Artículo 2. Participación y requisitos

- 2.1. Podrán participar jugadores que cumplan cualquiera de estas condiciones:
 - Licencia federativa en vigor (RFEG).
 - Licencia ASGAPP.
 - Jugadores no federados que abonen el Seguro Deportivo Diario incluido en su inscripción.
- 2.2. La participación está abierta a parejas masculinas, femeninas o mixtas.
- 2.3. Menores de edad: podrán participar con autorización expresa y escrita de su padre, madre o tutor legal, entregada antes de la primera jornada en la que compitan.
- 2.4. Si una pareja clasificada para el viaje incluye a un menor, será obligatorio que uno de sus padres o tutores legales viaje con él. Los gastos del acompañante no están incluidos en el premio del circuito, salvo comunicación expresa del Comité.
- 2.5. La inscripción implica la aceptación íntegra de este Reglamento y de las decisiones del Comité.

Artículo 3. Parejas: composición y cambios

- 3.1. La pareja se define por la combinación de dos jugadores inscritos conjuntamente.
- 3.2. Se permite el cambio de pareja durante el circuito. Los resultados acumulados pertenecen a la pareja, no al jugador individual. Si un jugador cambia de compañero, la nueva pareja comienza con 0 (cero) en los rankings acumulados.
- 3.3. Los resultados y posiciones de ranking no son transferibles entre parejas.

Artículo 4. Formato de juego

- 4.1. Jornadas regulares (J1–J4): Fourball Medal Play (Mejor Bola a golpes). Cada jugador juega su propia bola y el resultado de la pareja en cada hoyo será el mejor resultado embocado por uno de los dos.
- 4.2. Gran Final: formato mixto. Una vuelta en Fourball Medal Play (Mejor Bola) y una vuelta en Greensome Chapman, ambas sobre el Circuito Azul estándar, como preparación para el Catalan Pairs.
- 4.3. Es obligatorio embocar el resultado que vaya a contar. No está permitido levantar bola si ese resultado es el que computa.
- 4.4. Cada jornada regular consta obligatoriamente de 36 hoyos, repartidos en dos vueltas de 18 hoyos: Recorrido A (Circuito Azul Estándar) y Recorrido B (Circuito Azul Adaptado, con hoyo 11 largo y hoyo 16 largo).
- 4.5. La Gran Final consta de 36 hoyos sobre el Circuito Azul estándar: una vuelta Fourball y una vuelta Greensome Chapman.
- 4.6. Las salidas se realizan desde las alfombras de salida habilitadas.

Artículo 5. Material autorizado

- 5.1. Cada jugador podrá portar un máximo de tres (3) palos, siendo obligatorio el putter.
- 5.2. El uso de tee es opcional.
- 5.3. El Comité podrá realizar controles aleatorios de material antes, durante o después de la jornada.
- 5.4. El incumplimiento del límite de palos supondrá la descalificación de la jornada para la pareja.

Artículo 6. Calendario, salidas y condiciones de campo

- 6.1. Fechas oficiales: J1 (11–12 abril), J2 (30–31 mayo), J3 (20–21 junio), J4 (11–12 julio), Gran Final (12–13 septiembre).
- 6.2. Salidas a tiro: Mañana 11:00 h / Tarde 16:30 h (ajustable por el Comité por condiciones meteorológicas).
- 6.3. Cada pareja es responsable de completar los dos recorridos dentro del fin de semana de competición. Como norma general, cada recorrido se asigna a un turno. Si una pareja desea alterar este orden, deberá coincidir con al menos otra pareja que juegue el mismo recorrido en dicho turno.
- 6.4. Prioridad por turno: tendrá preferencia la pareja que juega su primera vuelta de la jornada frente a la que solicita un cambio de turno.
- 6.5. Aforo máximo por salida: 36 parejas. Prioridad de plaza para abonados del club; el resto de jugadores, por orden de inscripción.
- 6.6. Para garantizar la equidad, las condiciones del campo (incluidas posiciones de bandera) se mantendrán fijas durante todo el fin de semana, salvo causa de fuerza mayor por seguridad o integridad del campo, a criterio del Comité.

Artículo 7. Hándicap y categorías

- 7.1. El circuito utiliza exclusivamente el Hándicap ASGAPP como hándicap de referencia, gestionado por la App oficial del club.
- 7.2. Hándicap máximo de juego: 21.0. Cualquier jugador con hándicap superior competirá limitado a 21.0.
- 7.3. El hándicap de referencia de cada jugador se fija al cierre de inscripción de su primera jornada y se mantiene para el resto del circuito.
- 7.4. Criterio de asignación (orden de prelación):
 1. **Jugadores con ASGAPP y WHS:** se calcula el Hándicap de Juego WHS en Tambre (ver fórmula del Anexo), se convierte a ASGAPP mediante la tabla oficial, y se toma el menor entre el HJ WHS en Tambre y su hándicap ASGAPP.
 2. **Jugadores solo con WHS:** conversión al sistema ASGAPP mediante la tabla oficial. A partir del HJ WHS en Tambre, este se convierte a ASGAPP y se toma el menor entre el HJ WHS en Tambre y su conversión a ASGAPP.
 3. **Jugadores solo con ASGAPP:** se utiliza directamente.
 4. **Jugadores sin hándicap:** Se procurará que el profesional del club o el Comité emita un informe de nivel que le asigne un hándicap de entrada. Si esto no es posible, jugarán su primera jornada con Hándicap 0.0 (Scratch). Tras 36 hoyos, el sistema asigna hándicap automáticamente.
- 7.5. Categorías: se establecen tres categorías (1.^a, 2.^a y 3.^a) determinadas por la suma de los hándicaps ASGAPP de ambos jugadores de la pareja. Una vez determinado el hándicap de todas las parejas, se dividirán en 3 categorías según el número de parejas que hayan jugado la Jornada 1, buscando una distribución equitativa. Esta clasificación se mantendrá hasta el final del circuito. Si se incorpora alguna pareja en las jornadas siguientes o en la Gran Final, se encuadrará en la categoría que le corresponda.

7.6. Limitación de premios para recreativos: en su primera jornada de participación, los jugadores sin hándicap previo solo podrán optar a premios Scratch. A partir de su segunda jornada, una vez establecido su nivel real, optarán a todas las categorías.

7.7. Hándicap de Juego Real (HJR) de la pareja: cada jugador aplica un factor de 3/4 a su HJ individual, redondeando al entero más próximo y, si es mitad exacta (,5), al menor. Jugadores con hándicap plus (+) no aplican reducción. Los golpes de ventaja se adjudican según el Baremo Local de Hándicaps del campo para el circuito azul.

Artículo 8. Ranking General del Circuito

8.1. El Ranking General se calcula en scratch como la suma de las cuatro (4) mejores tarjetas de las cinco (5) jornadas del circuito (4 jornadas regulares + Gran Final). A menor suma de golpes, mejor posición.

8.2. La Gran Final es condición necesaria para optar a viajes y premios finales acumulados. La pareja que no dispute la Gran Final quedará excluida del Ranking General a efectos de viaje y premios finales.

8.3. Una pareja que no haya disputado la Jornada 1 mantiene plenas posibilidades de clasificación si completa las jornadas restantes, dado que el ranking toma las 4 mejores tarjetas de 5 posibles.

Artículo 9. Clasificación «Road to FIPPA» (Viaje)

9.1. Premios de viaje:

- **a) Tres (3) viajes por categoría:** ganará el viaje la pareja 1.^a clasificada scratch del Ranking General de su categoría (Art. 8).
- **b) Un (1) viaje por sorteo de fidelidad:** sorteo entre todas las parejas que hayan completado mínimo 3 pruebas regulares + Gran Final.

9.2. Exclusión del sorteo: las parejas ganadoras por categoría quedan excluidas del sorteo.

9.3. Contenido del premio: vuelos + hotel en habitación doble + inscripción al Catalan Pairs para los dos miembros de la pareja. No incluye extras (traslados locales, dietas u otros).

9.4. Renuncia / imposibilidad:

- a) Si renuncia una pareja ganadora por categoría, la plaza pasa a la siguiente pareja del ranking de esa categoría.
- b) Si renuncia la pareja ganadora por sorteo, se realizará nuevo sorteo entre las parejas elegibles.

9.5. Imposibilidad de uno de los miembros de la pareja: si uno de los dos jugadores de una pareja clasificada para el viaje no pudiera asistir al Catalan Pairs por causa justificada, el Comité del Circuito, tras el estudio de las circunstancias, podrá autorizar que el jugador que sí viaje elija a un nuevo compañero de juego para la competición en Barcelona. Esta autorización será excepcional y quedará a criterio exclusivo del Comité.

Artículo 10. Premios de jornada y entrega

10.1. En cada jornada se premiará:

- **a) Scratch:** 1.^a pareja scratch de la jornada (mejor resultado bruto).
- **b) Hándicap (por categorías):** 1.^a y 2.^a pareja de 1.^a, 2.^a y 3.^a categoría (mejor resultado neto).

10.2. Entrega de premios: todos los premios se entregarán en ceremonia única durante la Gala de Clausura de septiembre.

Artículo 11. Polo Oficial del Circuito

- 11.1. Tendrán derecho al Polo Técnico Oficial Bordado todas las parejas que disputen al menos 3 jornadas regulares y la Gran Final.
- 11.2. Este derecho aplica tanto a inscritos por Bono como a inscritos por jornada.
- 11.3. Las parejas inscritas con Bono Circuito tienen el polo garantizado al completar la Final.
- 11.4. El polo se entregará exclusivamente en la Gala Final.

Artículo 12. Inscripciones y modalidades

- 12.1. Modalidades de inscripción:

- **Bono Circuito:** 4 jornadas regulares + Gran Final. Abonados: 80 €. Externos: 120 €. Si el bono se adquiere con posterioridad a la jornada 1, se aplicará a las jornadas que resten por disputarse.
- **Inscripción por jornada:** Abonados: 20 €. Externos: 28 €.

- 12.2. La inscripción por jornada permite puntuar en rankings y, si se cumplen los requisitos de participación mínima (3 jornadas + Final), otorga derecho a entrar en el sorteo de fidelidad y a recibir el polo oficial.

- 12.3. El cierre de inscripciones será el día anterior a cada jornada. Los horarios definitivos se publicarán por el Comité en la App con carácter vinculante.

- 12.4. La inscripción queda supeditada a disponibilidad de plazas.

- 12.5. Ventajas exclusivas para abonados del club:

- **Inscripción prioritaria:** Posibilidad de reservar plaza en cada jornada antes de la apertura al público general.
- **Elección preferente de horario:** los abonados eligen turno de sábado o domingo y de mañana o tarde con la condición prevista en el artículo 6.3.
- **Acompañante en la Gala:** cada abonado podrá invitar a un acompañante de forma gratuita a la Gala de Clausura. Los jugadores externos que deseen asistir con acompañante abonarán un cubierto cuyo importe fijará el Comité.
- **Sorteo exclusivo de abonados:** se sorteará un jamón entre todos los abonados inscritos con Bono Circuito.

Artículo 13. Tarjeta digital y App (obligatorio)

- 13.1. Es obligatorio el uso de la App Tambre oficial para anotación hoyo a hoyo (live scoring).
- 13.2. La tarjeta digital es el único documento válido a efectos de clasificación.
- 13.3. No entregar o no cerrar la tarjeta digital dentro del plazo establecido por el Comité supondrá la descalificación de la jornada.

Artículo 14. Desempates

- 14.1. Para clasificación de viaje (Ranking General), si hay empate:

- Mejor resultado en la Gran Final.
- Mejor resultado en el Recorrido B (segundos 18 hoyos) de la Final.
- Si persiste: criterio progresivo (9/6/3/1 últimos hoyos) sobre el Recorrido B de la Final; si persiste, sobre el Recorrido A; y si persiste, sorteo supervisado por el Comité.

- 14.2. Desempates para premios de jornada (scratch y hándicap):

- Mejor resultado en el Recorrido B (18 hoyos).
- Si persiste: mejor suma de los últimos 9 hoyos del Recorrido B.
- Si persiste: últimos 6, últimos 3, último hoyo del Recorrido B.
- Si persiste: mismo criterio con el Recorrido A.
- Si persiste: sorteo supervisado por el Comité.

Artículo 15. Jornadas incompletas

15.1. Una pareja debe completar los 36 hoyos reglamentarios (dos vueltas de 18) dentro del fin de semana de competición para que la jornada sea válida.

15.2. Si una pareja solo completa una vuelta (18 hoyos), la jornada no será puntuable ni para premios de jornada ni para el Ranking General del Circuito.

Artículo 16. Ritmo de juego y marcador

16.1. El tiempo máximo orientativo por vuelta de 18 hoyos es de 2 horas y 30 minutos. El Comité podrá advertir y, en caso de reiteración, penalizar el juego lento que perjudique el desarrollo normal de la jornada.

16.2. Marcador cruzado: cada pareja marcará la tarjeta de la otra pareja de su misma partida. Ambas parejas son responsables de verificar y firmar la tarjeta al finalizar cada vuelta.

Artículo 17. Suspensión por meteorología

17.1. Si las condiciones meteorológicas impiden el desarrollo seguro de una jornada, el Comité podrá suspenderla total o parcialmente.

17.2. En caso de suspensión total, la jornada se reprogramará al fin de semana más cercano posible. El Comité comunicará la nueva fecha a través de la App oficial con la mayor antelación posible.

17.3. Si una pareja ha completado una vuelta y la segunda se suspende, se aplicará el artículo 15 (jornada incompleta), salvo que el Comité habilite una fecha alternativa para completar la vuelta restante.

Artículo 18. Reclamaciones

18.1. Cualquier reclamación relativa a resultados, clasificaciones o incidencias de juego deberá presentarse ante el Comité en los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados de la jornada correspondiente.

18.2. Las reclamaciones fuera de plazo no serán admitidas. La resolución del Comité será definitiva.

Artículo 19. Política de devolución

19.1. El Bono Circuito no es reembolsable una vez adquirido.

19.2. En casos excepcionales debidamente justificados, el Comité valorará la situación y podrá ofrecer una solución alternativa.

Artículo 20. Incomparecencia (no-show)

20.1. La pareja inscrita que no se presente a una jornada sin comunicarlo al Comité con al menos 24 horas de antelación podrá perder la prioridad de inscripción en las jornadas siguientes.

20.2. La reiteración de incomparecencias sin justificación podrá conllevar la exclusión del circuito a criterio del Comité.

Artículo 21. Protección de datos y derecho de imagen

21.1. La inscripción en el circuito implica el consentimiento para que Tambre Pitch & Putt y Croquet utilice imágenes, fotografías y vídeos captados durante las jornadas y la Gala con fines promocionales del circuito y del club, incluyendo redes sociales, web y materiales informativos.

21.2. Los datos personales facilitados en la inscripción se tratarán conforme a la normativa vigente de protección de datos y se utilizarán exclusivamente para la gestión del circuito.

Artículo 22. Vestimenta y clasificación en directo

- 22.1. Se recomienda vestimenta deportiva adecuada durante las jornadas de competición.
- 22.2. Los resultados de cada jornada se podrán seguir en tiempo real a través de la App oficial del club (live scoring), permitiendo a jugadores, acompañantes y aficionados seguir la clasificación en directo.

Artículo 23. Autoridad del Comité y régimen disciplinario

- 23.1. El Comité de Competición resuelve incidencias, interpreta el Reglamento y aplica sanciones. Sus decisiones son definitivas dentro del circuito.
- 23.2. Conductas antideportivas, manipulación de resultados, incumplimiento del material autorizado o cualquier actuación contraria al espíritu del circuito podrán conllevar: penalización deportiva, descalificación de la jornada o expulsión del circuito.

ANEXO I. REGLAS LOCALES

Aplicables a todas las jornadas del circuito

A) Fuera de límites (estacas blancas)

- Delimitado por estacas blancas o líneas blancas.
- Bola fuera: repetir desde el golpe anterior con +1 golpe de penalización.
- Se permite bola provisional en caso de duda razonable. El jugador debe declarar que juega bola provisional antes de ejecutar el golpe.

B) Zonas rojas (estacas rojas)

Toda zona marcada con estacas rojas. Opciones:

- Jugar desde dentro (si es posible y seguro): sin penalización.
- Volver al golpe anterior: +1 golpe.
- Dropaje lateral: +1 golpe. Hasta dos largos de palo desde el punto de entrada, sin acercarse al hoyo.
- Dropaje en línea hacia atrás: +1 golpe. Retrocediendo sobre la línea hoyo–punto de entrada, dejando la bola fuera de la zona roja.

El punto de entrada lo determina el marcador y, si hay discrepancia, el Comité.

C) Búnkers

- La bola se juega como reposa.
- Está prohibido colocar bola dentro del búnker.
- No se permite ninguna opción de salida alternativa: el golpe debe ejecutarse desde el búnker.

D) Colocar bola (lie preferente del circuito)

Se permite colocar bola en todo el campo, con estas condiciones:

- Permitido en cualquier zona jugable, incluidas alfombras de salida, rough y green.
- Prohibido en: búnkers y zonas rojas (estacas rojas).
- Procedimiento: marcar, levantar y colocar una sola vez; máximo 15 cm; nunca más cerca del hoyo; la bola debe quedar en reposo.
- Incumplimiento: penalización general (+2 golpes). Reiteración o mala fe: descalificación.

E) Zonas de reparación / restringidas (estacas azules)

- Señalizadas con estacas azules y/o líneas azules.
- Está prohibido jugar desde zona azul.
- Alivio obligatorio sin penalización al punto más cercano fuera de la zona, sin acercarse al hoyo.

F) Tarjeta digital

- La tarjeta digital es el único documento válido.
- No cerrar o entregar en plazo: descalificación de la jornada.

G) Definición de penalización general

A efectos de este circuito, «penalización general» significa: +2 golpes aplicados a la vuelta en la que se produzca la infracción.

ANEXO II. CONVERSIÓN DE HÁNDICAP WHS A ASGAPP

1. Valoración del campo

La web o la App de Tambre incluye una calculadora de hándicap ASGAPP desde hándicap WHS.

2. Fórmula de cálculo del Hándicap de Juego (HJ) WHS en Tambre

$$\text{Hándicap de juego} = \text{Hándicap exacto} \times \frac{\text{Slope}}{113} + (\text{Valor de campo} - \text{Par})$$

Criterio de selección: se tomará siempre el menor entre el Hándicap de Juego WHS en Tambre y su conversión a ASGAPP mediante la tabla oficial

3. Tabla de conversión HJ WHS a Hándicap ASGAPP

HJ WHS	WHS Hándicap de juego caballeros	WHS Hándicap de juego damas	ASGAPP conversión 2026
-4	-6	-5	-5
-3	-6	-4	-5
-2	-5	-4	-4
-1	-5	-3	-4
0	-4	-3	-3
1	-4	-2	-3
2	-3	-2	-2
3	-3	-1	-2
4	-2	0	-1
5	-2	0	-1
6	-1	1	0
7	-1	1	0
8	0	2	1
9	0	2	1
10	1	3	2
11	1	3	2
12	2	4	3
13	2	5	3
14	3	5	4
15	3	6	4
16	4	6	5
17	4	7	5
18	5	7	6
19	5	8	6
20	6	8	7
21	6	9	7
22	7	9	8
23	7	10	8
24	8	11	9
25	8	11	9
26	9	12	10
27	9	12	10
28	10	13	11
29	10	13	11
30	11	14	12
31	11	14	13
32	12	15	14
33	12	16	15
34	13	16	16
35	13	17	17
36	14	17	18

COLABORADORES

El Círculo de Parejas Tambre 2026 – Road to FIPPA cuenta con el apoyo de colaboradores comprometidos con el deporte y la excelencia:

Qué obtiene un colaborador del Círculo Road to FIPPA 2026:

- Presencia de marca en las 5 pruebas (4 jornadas + Gran Final + Gala de Clausura).
- Visibilidad en comunicaciones del circuito (cartelería, dossier, redes sociales).
- Asociación con un proyecto internacional y aspiracional.
- Exposición directa ante jugadores y acompañantes durante toda la temporada.

Activaciones posibles:

- Premio de jornada con naming del patrocinador.
- Photocall o lona en zona de resultados.
- Producto o degustación en la Gala de Clausura.
- Branding en materiales del circuito (si aplica).

***Tambre no es el final del camino.
Es el punto de partida.***

Tu siguiente destino está fuera.



Tambre Pitch & Putt y Croquet

Incluir · Compartir · Competir